



“No es de justicia que una mujer cobre un 27% menos que un hombre por un trabajo de igual valor”

IGUALDAD SALARIAL ¡YA!

Romper con las brechas de género

CCOO CLM pide que los planes de recuperación tengan como base el empleo de calidad y la mejora de las condiciones laborales para avanzar de forma justa e incluyente

#VueltaAlColeSegura

¿Tienes dudas? *Contacta con CCOO CLM*



El sindicato ofrece *asesoramiento e información en salud laboral* al conjunto de *trabajadores y trabajadoras del ámbito educativo* para un retorno a las aulas con *absolutas garantías de seguridad*.

☎ 900 300 117

@ coronavirus@cm.ccoo.es

☎ 690 884 013

AHORA MÁS QUE NUNCA
www.castillalamancha.ccoo.es

CCOO CLM EXIGE ROMPER CON LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO

“No es de justicia que una mujer cobre un 27% menos que un hombre por un trabajo de igual valor”

En el Día Internacional de la Igualdad Salarial, que se celebra este año por primera vez, CCOO de Castilla-La Mancha reivindica la igualdad de salarios entre mujeres y hombres, rompiendo la injusta brecha salarial de género existente. Los hombres llegan a tener un salario un 85% superior al de las mujeres en los niveles salariales más bajos, un grave problema para estas, más aún si tenemos en cuenta que en general las mujeres ya parten de salarios bajos en Castilla-La Mancha



Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está garantizar que nadie se quede atrás, para ello es fundamental, tal y como se establece en el ODS 8, el trabajo decente y el crecimiento económico; un crecimiento que ha de ser incluyente para que no existan brechas en el acceso al empleo ni en los salarios.

Sin embargo, “la realidad laboral de las mujeres dista mucho de ser un trabajo decente, con más jornadas parciales no deseadas, con más temporalidad y con más desempleo, una situación que se está viendo agravada por la crisis del COVID, que está teniendo un sesgo de género importante tanto por las dificultades para la conciliación, por

Según la encuesta cuatrienal de estructura salarial, el salario mediano de las mujeres en Castilla-La Mancha se sitúa en 15.751,20€ al año y el de los hombres en 20.042,00 lo que supone una brecha del 27%.

Entre los salarios más bajos la brecha es mucho mayor: en el percentil 10 las mujeres tienen un salario de 6.305,46€ al año y los hombres de 11.681,72€, esto es una brecha del 85%.

la ausencia de corresponsabilidad, como por la pérdida de empleo al estar muchas mujeres ocupadas en sectores como hostelería o comercio, con una recuperación más difícil en este momento”, afirma la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos.

Para CCOO CLM la igualdad salarial es imprescindible, pero las cifras nos sitúan ante la cruda realidad en la que las mujeres desarrollan su vida, tanto en su época activa como cuando llegan a la edad de jubilación.

“Es el momento de hacer justicia, es insostenible el mantenimiento de esta brecha salarial que es uno de

los indicadores más visibles de la desigualdad laboral que siguen soportando las mujeres a día de hoy y que merma los derechos de estas”, señala por su parte la secretaria regional de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, Rosario Martínez.

LEER MÁS

CCOO e IU CLM comparten la necesidad de reforzar los servicios públicos esenciales en la región

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, se ha reunido esta semana con el coordinador regional de IU CLM, Juan Ramón Crespo, para abordar temas relacionados con la situación socio-laboral y económica de nuestra comunidad autónoma.

Un encuentro en el que también han participado el responsable de Organización de IU CLM, Jorge Vega, y la secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo.

Ambas formaciones comparten la preocupación por la situación que están viviendo muchos trabajadores y trabajadoras y la ciudadanía ante la crisis económica, laboral y social derivada de la pandemia del Covid-19.



En la reunión, celebrada a petición de IU CLM, De la Rosa y Crespo han coincidido en la necesidad de reforzar en la región los servicios públicos esenciales, la sanidad, la educación y los servicios sociosanitarios, haciendo especial hincapié en las residencias de mayo-

res, que han sido duramente golpeadas por la pandemia.

Asimismo, ambos dirigentes han coincidido en la importancia del diálogo social con mayúsculas, como un instrumento que es esencial para que poda-

mos avanzar en la necesaria recuperación y para que Castilla-La Mancha sea una tierra de futuro, con empleo digno y unos servicios públicos de calidad que las personas necesitan.



DEFENDERSE

es esencial



SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD

Por el fomento de una movilidad de viajeros/as y mercancías sostenible

Con motivo de la Semana Europea de la Movilidad (SEM) 2020, que se celebra del 16 al 22 de septiembre con el lema “Por una movilidad sin emisiones”, CCOO ha elaborado una Declaración que reclama a las Administraciones medidas para consolidar el transporte público, y la gestión pública del mismo, como elemento central de una movilidad más respetuosa con el medio ambiente y sostenible económicamente, a fin de conseguir los objetivos de neutralidad climática en 2050.

Para evitar errores del pasado en las políticas de movilidad y salir de la crisis económica de una manera más inteligente y en la línea del desarrollo sostenible, CCOO exige a la Administración la puesta en marcha de diferentes medidas dirigidas a consolidar el transporte público como un elemento esencial en una economía descarbonizada.

Entre ellas: mejorar física y sensorialmente todas las infraestructuras en la prestación del servicio para facilitar que el conjunto de la ciudadanía pueda hacer uso de cualquier medio de transporte público; y favorecer la coordinación entre los distintos medios de transporte.



La pandemia que estamos sufriendo a consecuencia del Covid-19 nos ha enfrentado a dos crisis, una sanitaria y la otra económica. Todo parece indicar que una de las líneas de actuación clave que se debaten en Europa para la recuperación económica pasa por la descarbonización de la economía, con el objetivo de alcanzar la neutralidad de emisiones en el año 2050. Esto convierte a la movilidad en un eje fundamental, tal y como queda reflejado en el Pacto Verde Europeo, que apuesta por acelerar el cambio hacia una movilidad sostenible, inteligente y segura.

El proyecto de Ley de cambio climático y transición energética que se debatirá próximamente en el parlamento español, viene a reforzar, aunque sea de manera breve, la necesidad de transitar hacia un nuevo modelo de movilidad (Título IV Movilidad

sin emisiones y transporte para dar respuesta a los retos sociales, ambientales y económicos en un nuevo marco de desarrollo sostenible).

Para CCOO resulta imprescindible, por ello, acordar los compromisos necesarios para planificar este proceso e impulsar medidas para gestionar esta transición. La prioridad para los próximos años deberá ser garantizar las necesarias inversiones en infraestructuras que faciliten un transporte de viajeros/as y mercancías más sostenible, manteniendo su titularidad pública. Hay que reequilibrar el sistema de transporte en favor de modos más sostenibles y la potenciación de una movilidad eficiente hacia los centros de trabajo.

LEER MÁS

“Todos los planes de recuperación tienen que tener como base el empleo de calidad y la mejora de las condiciones laborales para avanzar de forma justa e incluyente”



Ayer conocimos los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE). En esta estadística, como en la mayoría de las que se están publicando en tiempos de Covid-19, tenemos que analizar los resultados con parámetros diferentes a los que utilizábamos antes de la pandemia. Así, si hace un año el descenso del coste laboral estaba más vinculado a salarios más bajos y, por tanto, era un acontecimiento negativo desde nuestra perspectiva, hoy un descenso de coste laboral puede implicar también que los salarios que se pagan por el tiempo de trabajo son más bajos, pero también porque las empresas no pagan parte de los costes de sus plantillas en la medida en la que estas están incluidas en un ERTE, explica Castellanos.

En cualquier caso, los descensos de los costes laborales son un elemento que nos preocupa a CCOO CLM.

El coste laboral en el segundo trimestre de 2020 se sitúa en 2.239,48€, lo que supone un 6,53% menos que en el mismo periodo del año anterior y un 1,79% menos que en el primer trimestre de 2020. Respecto a la media estatal el coste laboral regional se sitúa 203 euros por debajo.

El sector de la construcción de Castilla-La Mancha registra los costes más bajos de todo el país, puesto que antes ocupaba el sector servicios.

Si analizamos la serie histórica desde

El reparto de la riqueza, los salarios dignos y el empleo de calidad son elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida y para hacer más resilientes a las y los trabajadores frente a situaciones como la actual”.

“Castilla-La Mancha no ha dejado de ser una región con salarios bajos, lo que hace más vulnerable a la población y se refleja en las estadísticas que miden el riesgo de pobreza”.

2008, el segundo trimestre del año ha sido un trimestre con incrementos de coste laboral, este año se ha roto esa tendencia, sin duda, a causa de la situación sobrevinida con la declaración del estado de alarma.

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM señala que hay que tener en cuenta que las personas que están incluidas en un ERTE siguen formando parte de la plantilla de sus empresas, pero no perciben salarios y además las cotizaciones sociales a cargo de los empleadores están exoneradas en su mayor parte.

De esta forma vemos como comunidades autónomas como Baleares o Canarias, que a finales de junio presentaban un porcentaje de personas que ya habían salido de los ERTE menor al registrado en Castilla-La Mancha, tienen descensos de sus costes laborales en términos interanuales que superan el 20%, por tanto mucho mayores que los de la región.

Por sectores, en Castilla-La Mancha la construcción registra los costes laborales más bajos del todo el país con 2.099,72€/mes. **LEER MÁS**

CCOO CLM se vuelca con un retorno a las aulas seguro y saludable:

“La protección de la salud es nuestro objetivo prioritario, velaremos por garantizar este derecho”

En este inicio de curso escolar marcado por un repunte de la pandemia del Covid-19, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha se está volcando en garantizar una vuelta segura y saludable a las aulas, donde la prevención y la salud del conjunto de trabajadores y trabajadoras y por supuesto del alumnado han de ser una prioridad.

Son numerosas las consultas y preguntas que nos están llegando a través del servicio especial de información y asesoramiento en materia de seguridad y salud laboral puesto en marcha por el sindicato y que está dirigido al conjunto de trabajadores y trabajadoras de la comunidad educativa, explica la secretaria regional de Salud Laboral y Política Institucional de CCOO CLM, Raquel Payo.


Ante la inquietud e incertidumbre generada por el retorno a los centros educativos, además de la puesta en marcha de este servicio, CCOO CLM está llevando a cabo otras acciones como seminarios web para abordar cuestiones que preocupan e interesan a las y los trabajadores relativas a sus

#VueltaAlColeSegura


¿Tienes dudas? *Contacta con CCOO CLM*



El sindicato ofrece *asesoramiento e información en salud laboral* al conjunto de *trabajadores y trabajadoras del ámbito educativo* para un retorno a las aulas con *absolutas garantías de seguridad*.

 900 300 117

 coronavirus@cm.ccoo.es

 690 884 013

AHORA MÁS QUE NUNCA
www.castillalamancha.ccoo.es

CCOO 
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

derechos en cuanto a los test Covid-19, los cuales han de realizarse con un carácter preventivo, respetando el derecho a la privacidad de las personas y en ningún caso utilizarse como un mecanismo de discriminación; también sobre los procedimientos de actuación de los servicios de pre-

vención en relación a las personas trabajadoras especialmente vulnerables al coronavirus, pudiendo en este caso poder adaptar el puesto de trabajo o en caso de imposibilidad el poder acogerse a una baja.

Otro de los temas sobre los que se ha hecho especial

hincapié en este seminario web es sobre los planes de contingencia en los centros educativos, que han de recoger la normativa establecida por las administraciones sanitarias y que han de ser planes diseñados con la participación sindical para garantizar una mayor efectividad. **LEER MÁS**

CCOO denuncia la falta de recursos humanos para garantizar la limpieza y desinfección de los centros donde la gestión es directa de la Junta

La Consejería de Educación carece de personal propio suficiente para garantizar la necesaria limpieza y desinfección en la mayoría de los centros de enseñanza donde presta directamente este servicio. La anunciada contratación de 180 personas apenas cubrirá la mitad de las vacantes existentes en la plantilla, denuncia CCOO.

Los IES iniciaron el pasado día 9 la actividad lectiva con un 45% de las plazas de personal de limpieza sin cubrir. La anunciada contratación de 180 personas apenas cubre la mitad de las vacantes existentes en la plantilla, aún quedan otras 160 plazas sin cubrir."

"No se puede hablar de 'refuerzo' cuando ni siquiera se cuenta con todos los efectivos que debiera haber. Si no tenemos una pronta solución, iremos a la movilización"

El sindicato también considera "insuficientes, cuando no inexistentes" los refuerzos que están incorporando las contratadas en aquellos centros de donde la JCCM tiene externalizado el servicio de limpieza.



El sindicato también considera insuficientes -cuando no inexistentes- los refuerzos que están incorporando las contratadas en aquellos centros donde el servicio de limpieza está externalizado.

Los IES y demás centros de enseñanza donde la consejería tiene la gestión directa de la limpieza (escuelas infantiles, centros de educación para adultos, centros de educación especial, escuelas oficiales de Idiomas y escuelas de arte) iniciaron el pasado día 9 la actividad lectiva con un 45% de las plazas de personal de limpieza sin cubrir.

"Con las contrataciones anunciadas, 180 personas durante tres meses, el déficit se reducirá a la mitad, pero seguirán faltando otras 160 para completar la plantilla," advierte Ana Delgado, secretaria general de CCOO-Enseñanza CLM.

Por lo que respecta a aquellos IES en los que la JCCM tiene externalizado el servicio de limpieza, la situación es también "preocupante" a juicio de CCOO.

José Luis Cerro, responsable de CCOO-Construcción y Servicios en Toledo, advierte que el trabajo habitual del personal de las contratadas al cierre de los centros "se ha visto incrementado de forma notable, porque además de limpiar hay que desinfectar; pero no se han incrementado proporcionalmente las plantillas."

LEER MÁS

CCOO recuerda a las empresas del Comercio de Cuenca capital que no deben abrir por las tardes durante las Fiestas de San Mateo

“El convenio colectivo establece que desde hoy viernes al lunes 21 sólo se trabaja en jornada de mañana. La suspensión de las celebraciones a consecuencia de la pandemia del COVID-19 no puede significar que las personas trabajadoras echen más horas de las que les corresponde”

CCOO-Servicios de Cuenca recuerda a los empresarios del Comercio en General de la capital de la provincia que durante las Fiestas de San Mateo, desde hoy viernes hasta el lunes 21, sólo se trabaja en jornada de mañana, tal y como establece el artículo 49 del convenio colectivo del sector.

“La suspensión de las celebraciones a consecuencia de la pandemia del COVID-19 no puede significar que las personas trabajadoras del Comercio en General realicen más horas de trabajo de las que les corresponde”, advierte Gema Vicente, responsable de CCOO-Servicios en Cuenca.

“En la distribución anual de la jornada de trabajo ya se ha previsto, o se debería haber previsto, que durante las Fiestas de San Mateo sólo se trabaja por las mañanas. Si a raíz de su cancelación las empresas imponen la prestación de servicios durante maña-



na y tarde, estarán incurriendo en un exceso de jornada que, en todo caso, obliga a reajustar el calendario laboral del resto de jornadas del año, previo acuerdo entre la empresa y los representantes de sus trabajadores.”

“Hacemos un llamamiento a las empresas para que respeten lo establecido en el Convenio Colectivo. Así lo hicieron muy mayoritariamente durante las pasadas Fiestas de San Julián, cuando o no abrieron por las tardes o, las que sí lo hicieron, acordaron con los representantes sindicales

las compensaciones horarias correspondientes.”

“Ya que este año no podemos disfrutar de las tradicionales festividades, pedimos a las empresas que, al menos, cumplan lo establecido en el convenio y permitan que sus trabajadores y trabajadoras puedan pasar las tardes con sus familias.”

“Estaremos vigilantes ante posibles incumplimientos que, en su caso, denunciaremos ante la Inspección de Trabajo”, concluye Vicente.



1. Entra en la web www.castillalamancha.ccco.es
2. Cumplimenta los datos
3. Te llamamos por teléfono
4. Y ya está. Estás afiliada o afiliado a CCOO.